

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO****DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2023
10 DIEZ DE MAYO DEL AÑO 2023****ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:10** doce horas con diez minutos del día 10 diez de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 39, punto 1, 42, punto 1, fracciones II y III, 45, punto 1, 46, punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales del 11 al 15 y del 20 al 24 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los Ciudadanos **COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y PRESIDENTE SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

La Secretaria Ejecutiva, Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 03 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	<p>B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 03 tres al 09 nueve de mayo del 2023 dos mil veintitrés.</p>
<p>IV.</p>	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión, 5563/2022, 5964/2022, 5972/2022, 6009/2022, 6232/2022, 6312/2022, 6334/2022, 6338/2022, 6430/2022, 6440/2022, 6550/2022, 6618/2022, 6644/2022, 6670/2022, 6857/2022, 6878/2022, 6910/2022, 6912/2022, 35/20223, 39/2023, 43/2023, 85/2023, 93/2023, 113/2023, 115/2023, 159/2023, 163/2023, 177/2023, 211/2023, 215/2023, 241/2023, 255/2023, 277/2023, 281/2023, 325/2023, 329/2023, 335/2023, 341/2023, 365/2023, 379/2023, 381/2023, 385/2023, 397/2023, 407/2023, 411/2023, 413/2023, 422/2023, 449/2023, 452/2023, 453/2023, 454/2023, 455/2023, 456/2023, 457/2023, 458/2023, 460/2023, 461/2023, 477/2023, 479/2023, 481/2023, 482/2023, 534/2023, 547/2023, 568/2023, 580/2023, 606/2023, 608/2023, 621/2023, 625/2023, 627/2023, 676/2023, 689/2023, 697/2023, 702/2023, 705/2023, 713/2023, 718/2023, 731/2023, 735/2023, 738/2023, 783/2023, 785/2023, 797/2023, 799/2023, 801/2023, 803/2023, 812/2023, 814/2023, 816/2023, 827/2023, 846/2023, 848/2023, 850/2023, 852/2023, 854/2023, 856/2023, 858/2023, 860/2023, 862/2023, 864/2023, 866/2023, 868/2023, 870/2023, 872/2023, 874/2023, 876/2023, 878/2023, 880/2023, 882/2023, 884/2023, 886/2023, 888/2023, 890/2023, 892/2023, 894/2023, 896/2023, 898/2023, 900/2023, 902/2023, 908/2023, 910/2023, 912/2023, 914/2023, 918/2023, 930/2023, 972/2023, 973/2023, 974/2023, 999/2023, 1006/2023, 1008/2023, 1010/2023, 1012/2023, 1014/2023, 1026/2023, 1028/2023, 1030/2023, 1032/2023, 1034/2023, 1048/2023, 1050/2023, 1052/2023, 1054/2023, 1056/2023, 1060/2023, 1062/2023, 1064/2023, 1066/2023, 1068/2023, 1070/2023, 1072/2023, 1075/2023, 1098/2023, 1100/2023, 1126/2023, 1134/2023, 1152/2023, 1162/2023, 1226/2023, 1228/2023, 1254/2023, 1256/2023, 1266/2023, 1268/2023, 1270/2023, 1274/2023, 1292/2023, 1322/2023, 1326/2023, 1338/2023, 1356/2023, 1428/2023, 1436/2023, 1438/2023, 1442/2023, 1444/2023, 1446/2023, 1448/2023, 1450/2023, 1452/2023, 1472/2023, 1474/2023, 1478/2023, 1480/2023, 1502/2023, 1506/2023, 1522/2023, 1524/2023, 1526/2023, 1528/2023, 1590/2023, 1620/2023.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 4738/2022, 4877/2022, 5683/2022, 5723/2022, 5727/2022, 5769/2022, 6489/2022, 6667/2022.</p> <p>C) De los recursos de transparencia, 1253/2022, 588/2023, 594/2023, 596/2023, 612/2023, 616/2023, 626/2023, 634/2023, 642/2023, 646/2023, 648/2023, 650/2023, 654/2023, 656/2023, 662/2023, 664/2023, 666/2023, 736/2023, 746/2023, 750/2023, 752/2023, 754/2023, 758/2023, 772/2023, 774/2023, 780/2023, 794/2023, 800/2023, 804/2023, 814/2023, 820/2023, 822/2023, 826/2023, 828/2023, 830/2023, 832/2023, 838/2023, 840/2023, 842/2023, 844/2023, 846/2023, 848/2023, 850/2023, 852/2023, 1091/2023, 1303/2023, 1425/2023, 1477/2023, 1485/2023, 1495/2023, 1503/2023, 1507/2023, 1509/2023, 1511/2023, 1513/2023, 1515/2023, 1517/2023, 1519/2023, 1521/2023, 1523/2023, 1525/2023, 1527/2023, 1529/2023, 1531/2023, 1533/2023, 1537/2023, 1539/2023, 1543/2023, 1545/2023, 1547/2023, 1549/2023, 1551/2023, 1553/2023, 1555/2023, 1557/2023, 1559/2023, 1565/2023, 1601/2023, 1605/2023, 1609/2023, 1613/2023, 1617/2023, 1621/2023, 1625/2023, 1629/2023, 1633/2023, 1637/2023, 1641/2023, 1645/2023, 1649/2023, 1653/2023, 1657/2023, 1661/2023, 1665/2023,</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	<p>1669/2023, 1673/2023, 1677/2023, 1681/2023, 1685/2023, 1689/2023,1693/2023, 1697/2023, 1701/2023, 1705/2023, 1709/2023.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 185/2022, 240/2022, 305/2022, 398/2022, 412/2022, 616/2022, 686/2022, 706/2022, 712/2022, 1002/2022, 1024/2022 , 1100/2022, 1102/2022, 1185/2022, 1222/2022, 1269/2022, 1281/2022, 1282/2022, 1283/2022, 1289/2022, 1297/2022, 1303/2022, 1531/2022, 112/2023, 791/2023.</p> <p>E) Del recurso de revisión de datos personales, 05/2023.</p> <p>F) De los acuerdos de cumplimiento de los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales, PV/051/2022, PV/052/2022, PV/126/2022, PV/127/2022.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación para la realización del Diplomado en Protección de Datos Personales, como parte del Plan de Trabajo del CESIP para este año 2023, programa que se realizará en instalaciones de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara (UP) y en el cual participarán, además de la propia UP, el Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco, así como con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).</p> <p>Para la realización del programa se solicita además, la aprobación para que se destinen y eroguen los recursos necesarios para impartir dicho programa, tales como: traslados aéreos, viáticos y hospedajes para docentes, así como recursos técnicos y humanos del ITEI, ya que dicho programa se impartirá de manera presencial y podrá ser cursado en línea a través del Aula Virtual del CESIP.</p>
VI.	Presentación de Estados Financieros Contables, Presupuestaria, Programáticos y de Disciplina Financiera, del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente y Comisionado Ciudadano, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39, puntos 1 y 2, 40, punto 1 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto del orden del día que fue circulado previamente.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Antes de continuar Presidente, me permito solicitar si tienen a bien retirar del orden del día, el acuerdo de cumplimiento de procedimiento de verificación en materia de protección de datos personales PV/052/2022, mismo que se localiza dentro del punto IV inciso F) debido a que existen nuevos elementos para resolverlo. Es cuanto Presidente.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior y con las modificaciones planteadas por la Secretaria Ejecutiva, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria, que se llevó a cabo el pasado 03 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la mencionada sesión y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

“Se declara aprobada el acta y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares, y que les tocara conocer a las ponencias de este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

Ponencia del Comisionado Presidente Dr. Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2251/2023	Ayuntamiento de Zapopan
2253/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2255/2023	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
2257/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2259/2023	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
2261/2023	Ayuntamiento de Teocaltiche
2263/2023	Ayuntamiento de Teocaltiche
2265/2023	Ayuntamiento de Teocaltiche
2267/2023	DIF Municipal de Teocaltiche
2269/2023	DIF Municipal de Teocaltiche
2271/2023	Ayuntamiento de Autlán de Navarro
2273/2023	Ayuntamiento de San Diego de Alejandría
2275/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2277/2023	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos
2279/2023	Ayuntamiento de Jamay
2281/2023	Ayuntamiento de Juanacatlán
2283/2023	Ayuntamiento de Arandas
2285/2023	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
2287/2023	Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos
2289/2023	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
2291/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2293/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2295/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2297/2023	Fiscalía Estatal
2299/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2301/2023	Ayuntamiento de Gómez Farías
2303/2023	Ayuntamiento de Amacueca
2305/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2307/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

2309/2023	Ayuntamiento de Atoyac
2311/2023	Instituto de la Juventud San Gabriel
2313/2023	Ayuntamiento de San Gabriel
2315/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2317/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2319/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2321/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2323/2023	Fiscalía Estatal
2325/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2327/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2329/2023	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2331/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2333/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2335/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2337/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2339/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2341/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2343/2023	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2345/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2347/2023	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
2349/2023	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
2351/2023	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
2353/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2355/2023	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2357/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2359/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2361/2023	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
2363/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2365/2023	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2367/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2369/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2371/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2373/2023	Ayuntamiento de Jocotepec
2375/2023	Ayuntamiento de Zapopan
2377/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2379/2023	Universidad de Guadalajara
2381/2023	Ayuntamiento de Ameca
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2383/2023	Secretaría de Administración

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

2385/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2387/2023	Ayuntamiento de Chapala
2389/2023	Ayuntamiento de Guachinango
2391/2023	Universidad de Guadalajara
2393/2023	Ayuntamiento de Autlán de Navarro

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
1961/2023	Ayuntamiento de El Arenal

Ponencia del Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2252/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2254/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2256/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2258/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2260/2023	DIF Municipal de Teocaltiche
2262/2023	Ayuntamiento de Teocaltiche
2264/2023	Ayuntamiento de Teocaltiche
2268/2023	DIF Municipal de Teocaltiche
2270/2023	Contraloría del Estado
2272/2023	Ayuntamiento de El Salto
2274/2023	Ayuntamiento de Zapopan
2276/2023	Ayuntamiento de Huejúcar
2278/2023	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2280/2023	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
2282/2023	Ayuntamiento de La Barca
2284/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2286/2023	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
2288/2023	Ayuntamiento de Tizapán el Alto
2290/2023	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
2292/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2294/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2296/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2298/2023	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
2300/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2302/2023	Ayuntamiento de Gómez Farías

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

2304/2023	Ayuntamiento de San Gabriel
2306/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2308/2023	Ayuntamiento de Tequila
2310/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2312/2023	DIF Municipal de San Gabriel
2314/2023	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco
2316/2023	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
2318/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2320/2023	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
2322/2023	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
2324/2023	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
2326/2023	Ayuntamiento de Guadalajara
2266/2023	DIF Municipal de Teocaltiche
2328/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2330/2023	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
2332/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2334/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2336/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2338/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2340/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2342/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2344/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2346/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2348/2023	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
2350/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2352/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2354/2023	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
2356/2023	Ayuntamiento de Chapala
2358/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2360/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2362/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2364/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2366/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2368/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2370/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2372/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2374/2023	Universidad de Guadalajara

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023**

2376/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2378/2023	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
2380/2023	Ayuntamiento de Tequila
2382/2023	Consejo de la Judicatura
2384/2023	Coordinación General Estratégica de Seguridad
2386/2023	Secretaría de la Hacienda Pública
2388/2023	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
2390/2023	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
2392/2023	Ayuntamiento de Autlán de Navarro

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
1962/2023	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior, y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto de los escritos de inconformidad mencionados, y si se pueden aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Hago de su conocimiento que la cuenta de los escritos recibidos, se encuentra ya publicada en el portal oficial del ITEI y quedará asentada en el acta de la presente sesión, de igual manera dichos asuntos ya fueron turnados a cada ponencia, para su respectiva substanciación.

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes del Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionado. Hago de su conocimiento que 13 sujetos obligados, informan asuntos relacionados con actualización de portal web, suspensión de labores, días inhábiles, nuevas designaciones, fallas en portales y modificaciones al comité de transparencia.”

Es todo lo que corresponde en este inciso Presidente.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte. Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido a la Secretaria Ejecutiva, por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionado, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente”:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 03 tres al martes 09 nueve de mayo del 2023 dos mil veintitrés.	Se recibieron los Folios del 6,521 al 6,766

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso, Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte. Por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

*Y continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor a la Secretaría Ejecutiva, dé cuenta de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por parte de las y los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, Comisionado, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados”

LAS SIGUIENTES 18 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LAS PRIMERAS 02 CORRESPONDEN AL AÑO 2022:

Recurso de Revisión	6430/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	6857/2022	S R E
Sujeto Obligado	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	

LAS SIGUIENTES 16 SON RELATIVAS AL AÑO 2023:

Recurso de Revisión	215/2023	S R E
	477/2023	
	479/2023	
	621/2023	
	625/2023	
	627/2023	
	731/2023	
	735/2023	
	797/2023	
	799/2023	
	801/2023	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	803/2023	
	999/2023	
	1075/2023	
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

Recurso de Revisión	785/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	

Recurso de Revisión	827/2023	S R E
Sujeto Obligado	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	

“En las cuales se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.”

LAS SIGUIENTES 98 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LAS PRIMERAS 05 CORRESPONDEN AL AÑO 2022:

Recurso de Revisión	5964/2022	PARH
	6644/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	6009/2022	S R E
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	

Recurso de Revisión	6910/2022	PARH
	6912/2022	
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

LAS SIGUIENTES 93 SON RELATIVAS AL AÑO 2023:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Revisión	35/2023	S R E
	39/2023	
	43/2023	
	115/2023	
	163/2023	
	211/2023	
	329/2023	
	379/2023	
	381/2023	
	385/2023	
	397/2023	
	411/2023	
	422/2023	
	449/2023	S R E
	452/2023	PARH
	453/2023	S R E
	454/2023	PARH
	455/2023	S R E
	456/2023	PARH
	457/2023	S R E
458/2023	PARH	
460/2023		
461/2023	S R E	
481/2023		
482/2023	PARH	
534/2023		
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Revisión	113/2023	S R E
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	93/2023	S R E
	255/2023	
	277/2023	
	407/2023	
	718/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	335/2023	S R E
	1274/2023	PARH
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	568/2023	PARH
	1326/2023	
	1526/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN	

Recurso de Revisión	580/2023	PARH
	930/2023	
	1442/2023	
	1502/2023	
	1506/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

Recurso de Revisión	608/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARÍAS	

Recurso de Revisión	702/2023	PARH
	812/2023	
	814/2023	
	816/2023	
	1452/2023	
	1472/2023	
	1474/2023	
Sujeto Obligado	1620/2023	AYUNTAMIENTO DE MIXTLÁN

Recurso de Revisión	738/2023	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO	

Recurso de Revisión	874/2023	PARH
	902/2023	
	1006/2023	
	1008/2023	
	1010/2023	
	1014/2023	
	1100/2023	
Sujeto Obligado	1522/2023	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

Recurso de Revisión	910/2023	PARH
	912/2023	
	914/2023	
Sujeto Obligado		AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL

Recurso de Revisión	972/2023	PARH
	1152/2023	
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE JALISCO	
Recurso de Revisión	973/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	
Recurso de Revisión	974/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC	
Recurso de Revisión	1026/2023	PARH
	1028/2023	
	1030/2023	
	1032/2023	
	1034/2023	
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA	
Recurso de Revisión	1098/2023	PARH
	1428/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO	
Recurso de Revisión	1134/2023	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	
Recurso de Revisión	1162/2023	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO	
Recurso de Revisión	1226/2023	PARH
	1448/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAPALPA	
Recurso de Revisión	1228/2023	PARH
	1446/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	
Recurso de Revisión	1254/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	
Recurso de Revisión	1266/2023	PARH
	1268/2023	
	1436/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	
Recurso de Revisión	1322/2023	PARH
	1528/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOTATICHE	
Recurso de Revisión	1356/2023	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA	
Recurso de Revisión	1438/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	
Recurso de Revisión	1444/2023	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	1590/2023	
Sujeto Obligado	CRUZ ROJA DELEGACIÓN JALISCO	

Recurso de Revisión	1450/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN	

Recurso de Revisión	1478/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO	

Recurso de Revisión	1524/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

*“Al respecto, se propone **MODIFICAR la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**”*

LAS SIGUIENTES 75 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LAS PRIMERAS **11** PERTENECEN AL AÑO 2022:

Recurso de Revisión	5563/2022	S R E
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	5972/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	6232/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO	

Recurso de Revisión	6312/2022	PARH
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN	

Recurso de Revisión	6334/2022	PARH
	6338/2022	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	6440/2022	
	6550/2022	
	6618/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Recurso de Revisión	6670/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	6878/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

LAS SIGUIENTES 64 PERTENECEN AL AÑO 2023:

Recurso de Revisión	159/2023	S RE
	177/2023	
	341/2023	
	689/2023	
	705/2023	
	713/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	241/2023	S RE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO	

Recurso de Revisión	281/2023	S RE
Sujeto Obligado	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Revisión	325/2023	S R E
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	

Recurso de Revisión	365/2023	S R E
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO	

Recurso de Revisión	413/2023	S R E
	697/2023	
	846/2023	PARH
	1270/2023	
	1292/2023	
	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	
Sujeto Obligado		

Recurso de Revisión	547/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	

Recurso de Revisión	606/2023	PARH
	676/2023	
	848/2023	
	850/2023	
	852/2023	
	854/2023	
	856/2023	
	858/2023	
	860/2023	

ACTA DEL PLENO
ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	862/2023	
	864/2023	
	866/2023	
	868/2023	
	870/2023	
	872/2023	
	876/2023	
	878/2023	
	880/2023	
	882/2023	
	884/2023	
	886/2023	
	888/2023	
	890/2023	
	892/2023	
	894/2023	
	896/2023	
	898/2023	
	900/2023	
	908/2023	
	918/2023	
	1012/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Recurso de Revisión	783/2023	S R E
Sujeto Obligado	FISCALÍA DEL ESTADO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Revisión	1048/2023	PARH
	1050/2023	
	1052/2023	
	1054/2023	
	1056/2023	
	1060/2023	
	1062/2023	
	1064/2023	
	1066/2023	
	1068/2023	
	1070/2023	
1072/2023		
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	

Recurso de Revisión	1126/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ACATIC	

Recurso de Revisión	1256/2023	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CHAPALA	

Recurso de Revisión	1338/2023	PARH
Sujeto Obligado	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO	

Recurso de Revisión	1480/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS	

“En las cuales, se propone **SOBRESEER y archivar el asunto como concluido.**”

LA SIGUIENTE PERTENECE AL AÑO 2023:

Recurso de Revisión	85/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

“Al respecto, se propone **REVOCAR la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**”

“Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿Existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor a la Secretaria Ejecutiva, de lectura de las propuesta de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

*“Claro que sí Presidente, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso B)** les informo las propuestas de determinación mencionadas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley en la materia.”*

LAS SIGUIENTES 08 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y PERTENECEN AL AÑO 2022:

Recurso de Revisión	4738/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MASCOTA	

Recurso de Revisión	4877/2022	S R E
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	5683/2022	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

Recurso de Revisión	5723/2022	S R E
	5727/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	

Recurso de Revisión	5769/2022	S R E
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	

Recurso de Revisión	6489/2022	S R E
	6667/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

*“En estas, se determina tener por **CUMPLIDA** la resolución y se **ordena archivar** como asunto concluido.”*

“Presidente, son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto. ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los recursos de revisión que fueron mencionados** y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, dar lectura al siguiente punto.”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto, Presidente, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso C** les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la Ley en la materia.”*

LAS SIGUIENTES 46 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LA PRIMERA CORRESPONDE AL AÑO 2022:

Recurso de Transparencia	1253/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	

LAS SIGUIENTES 45 CORRESPONDEN AL AÑO 2023:

Recurso de Transparencia	634/2023	PARH
	642/2023	
	646/2023	
	648/2023	
	650/2023	
	662/2023	
	664/2023	
	666/2023	
	736/2023	
	750/2023	
	752/2023	
	800/2023	
	804/2023	
	828/2023	
	830/2023	
	838/2023	
	842/2023	
	844/2023	
846/2023		
848/2023		
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Transparencia	1091/2023	S R E
	1709/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Transparencia	1477/2023	S R E
	1507/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

Recurso de Transparencia	1531/2023	S R E
	1533/2023	
	1537/2023	
	1641/2023	
	1657/2023	
	1669/2023	
	1673/2023	
1681/2023		
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1511/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO	

Recurso de Transparencia	1543/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA	

Recurso de Transparencia	1551/2023	S R E
	1553/2023	
	1557/2023	
	1601/2023	
	1609/2023	
	1613/2023	
	1617/2023	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	1629/2023	
	1633/2023	
	1637/2023	
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1705/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE	

“En estos, el sujeto obligado **CUMPLE** con su obligación de publicar la información, por lo que se ordena **el archivo del expediente como asunto concluido.**”

LAS SIGUIENTES 59 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2023:

Recurso de Transparencia	588/2023	PARH
	594/2023	
	596/2023	
	612/2023	
	616/2023	
	626/2023	
	654/2023	
	656/2023	
	746/2023	
	754/2023	
	758/2023	
	772/2023	
	774/2023	
	780/2023	
	794/2023	
	814/2023	
	820/2023	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	822/2023	
	826/2023	
	832/2023	
	840/2023	
	850/2023	
	852/2023	
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Transparencia	1303/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO	

Recurso de Transparencia	1425/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO	

Recurso de Transparencia	1485/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES	

Recurso de Transparencia	1495/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Recurso de Transparencia	1503/2023	S R E
	1513/2023	
	1515/2023	
	1517/2023	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	1519/2023	
	1521/2023	
	1523/2023	
	1525/2023	
	1697/2023	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OJUELOS	

Recurso de Transparencia	1509/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO	

Recurso de Transparencia	1527/2023	S R E
	1529/2023	
	1539/2023	
	1645/2023	
	1653/2023	
	1661/2023	
	1665/2023	
	1677/2023	
	1685/2023	
	1689/2023	
1693/2023		
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1545/2023	S R E
	1549/2023	
	1555/2023	
	1559/2023	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

	1565/2023	
	1605/2023	
	1621/2023	
	1625/2023	
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1547/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN	

Recurso de Transparencia	1649/2023	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL	

Recurso de Transparencia	1701/2023	S R E
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE EL SALTO	

“En las cuales el sujeto obligado **INCUMPLE** con su obligación de publicar la información y **se REQUIERE.**”

“Presidente, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, le pregunto el sentido de su voto. ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia que fueron señalados.***

Y le pido por favor, Secretaria Ejecutiva, de lectura del siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto, Presidente, Comisionado, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso D)** les informo de las determinaciones de cumplimiento o incumplimiento a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley en la materia:”*

LAS SIGUIENTES 25 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, LAS PRIMERAS 23 CORRESPONDEN AL AÑO 2022:

Recurso de Transparencia	185/2022	S R E
	305/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

Recurso de Transparencia	240/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	

Recurso de Transparencia	398/2022	PARH
	412/2022	
Sujeto Obligado	SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA	

Recurso de Transparencia	616/2022	PARH
---------------------------------	----------	-------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA	
Recurso de Transparencia	686/2022	PARH
	706/2022	
	712/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	
Recurso de Transparencia	1002/2022	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES	
Recurso de Transparencia	1024/2022 Y SUS ACUMULADOS	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN	
Recurso de Transparencia	1100/2022	S R E
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	
Recurso de Transparencia	1102/2022	S R E
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECALITLÁN	
Recurso de Transparencia	1185/2022	PARH
Sujeto Obligado	SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Recurso de Transparencia	1222/2022	S R E
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE ETZATLÁN	

Recurso de Transparencia	1269/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JUCHITLÁN	

Recurso de Transparencia	1281/2022	PARH
	1282/2022	S R E
	1283/2022	PARH
	1289/2022	
	1297/2022	
	1303/2022	
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO	

Recurso de Transparencia	1531/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN	

LAS SIGUIENTES 02 CORRESPONDEN AL AÑO 2023:

Recurso de Transparencia	112/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	

Recurso de Transparencia	791/2023	S R E
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

*“En las cuales, se tiene por **CUMPLIDA** la resolución definitiva dictada por este Órgano Colegiado **y se ordena el archivo** del expediente como asunto concluido.”*

“Presidente, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad la determinación del recurso de transparencia mencionado.***

Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidente, Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso E** les informo de la resolución relativa al recurso de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

Recurso de Revisión de Protección de Datos Personales	05/2023 Y ACUMULADO	S R E
--	---------------------	-------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023

Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD	
------------------------	--	--

En la cual, se propone **SOBRESEER y archivar el asunto como concluido.**

“Presidente es la única resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la resolución del recurso de revisión de datos personales que fue mencionado.

Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASP.016.05.2023**

Con gusto Presidente, Comisionado, dentro del punto IV (CUARTO), inciso F) les informo de los Acuerdos de cumplimiento o incumplimiento relativos a los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:

LOS SIGUIENTES 03 ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO, CORRESPONDEN AL AÑO 2022:

Expediente	Responsable	Resolución
PV/051/2022.	AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA	CUMPLEN CON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS IMPUESTAS.
PV/126/2022.	DIF MUNICIPAL DE EL ARENAL	
PV/127/2022.	DIF MUNICIPAL DE ETZATLÁN	

“Presidente, son los acuerdos de cumplimiento relativos a los procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales, que pongo a su consideración para la votación correspondiente”.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, Pregunto si ¿existe alguna observación?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal le pregunto el sentido de su voto ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor, por lo por lo que se aprueban por unanimidad, los acuerdos relativos a los procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales que fueron expuestos.”

Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, continuando con el V (QUINTO) punto, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, para la realización del **Diplomado en Protección de Datos Personales, como parte del Plan de Trabajo del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto para este año 2023**, programa que se realizará en las instalaciones de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara (UP) y en el cual participarán, además de la propia UP, el Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, así como el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).*

*Para la realización del diplomado se requiere la **aprobación para que se destinen y eroguen los recursos necesarios para impartir dicho programa**, tales como: traslados aéreos, viáticos y hospedajes para docentes, así como recursos técnicos y humanos del ITEI, ya que dicho programa se impartirá de manera presencial en las instalaciones de la UP y podrá ser cursado en línea a través del Aula Virtual del CESIP”.*

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidente.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria.”

“Quisiera en primer lugar, agradecer a la Universidad Panamericana (UP), que nos va a facilitar sus instalaciones de manera gratuita, para la realización de este diplomado, este diplomado en Protección de Datos Personales, que además como todos los programas educativos que brinda el ITEI, será gratuito, tendremos por ahí una convocatoria publicada en nuestro portal y en el portal de CESIP, donde podrán realizarse las inscripciones correspondientes, de acuerdo a las bases que se darán a conocer detalladamente en dicha convocatoria, y también quiero agradecer por supuesto al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, al capítulo Occidente del cual formo parte, por haberse sumado a este esfuerzo y por ayudarnos con la difusión para la organización de este evento, por su puesto también a la Barra Mexicana Colegio de Abogados capítulo Jalisco, particularmente al Maestro Miguel Ángel Arévalo, quien nos apoyó también para la realización de este diplomado, de manera muy puntual, estuvo al tanto de los detalles para su organización y además fue uno de los gestores a través de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, capítulo Jalisco, para que la Universidad

Panamericana nos apoyara, entonces también mi reconocimiento y mi agradecimiento a dicho socio de la barra, y finalmente por su puesto, agradecer al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, primero por haberme reelecto como coordinador de la Comisión Jurídica, este diplomado también va a ser dirigido a todas las personas, funcionarias públicas de los organismos garantes, del Sistema Nacional de Transparencia, de los 33 (treinta y tres) organismos garantes, el INAI y los 32 (treinta y dos) estatales, para que puedan cursar este diplomado de manera virtual a la distancia también, dando seguimiento a un trabajo que iniciamos en el año 2019 (dos mil diecinueve), en aquel ya año 2019 (dos mil diecinueve), lejano año 2019 (dos mil diecinueve), antes de la pandemia, antes de que estas digamos modalidades híbridas se hicieran tan populares, el ITEI a través de su Centro de Estudios el CESIP, innovamos por primera vez, para poder llevar un diplomado de manera híbrida a 30 (treinta) de los 33 (treinta y tres) organismos garantes de transparencia del país, y bueno pues hoy, ya más de 4 (cuatro) años de distancia, pues evidentemente seguimos con ese proyecto, seguimos con ese gran reto de brindar este tipo de capacitación, a todas y a todos aquellos servidores públicos, que tienen esta interacción directa con la sociedad en defensa de sus derechos humanos, pero este particularmente será enfocado en el derecho humano, a la protección de datos personales, no me queda más que agradecer el apoyo del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, para el digamos, el apoyar estos programas, estos planes, estos proyectos, que además este programa formo parte del trabajo, perdón, parte del proyecto del plan de trabajo con el que fui electo para dicha comisión y por lo tanto, también agradecer al CESIP, por haber podido, insisto, construir todo este programa educativo, muchísimas gracias, reitero, Capitulo Occidente del INCAM, Barra Mexicana de Abogados capitulo Jalisco y por supuesto a la Universidad Panamericana campus Guadalajara por este apoyo, a su Rector, mi estimado y buen amigo Rector de la Universidad Panamericana por el brindarnos este apoyo, y bueno pues, invitarlos a que consulten las bases, consulten la convocatoria y se inscriban, tendremos por ahí en el portal del ITEI, el vínculo correspondiente.”

¿Alguna otra observación?

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“No, de mi parte nada más felicitar por las iniciativa Presidente y pues el gran trabajo que realiza el CESIP, para la realización de estas actividades y pues también me sumo al agradecimiento a la Universidad Panamericana, por las facilidades para poder realizar este proyecto académico, muchas gracias es cuánto.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, no habiendo más observaciones, en votación nominal le pregunto el sentido de su voto, ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad la realización y erogación de los recursos necesarios ya especificados, para impartir el Diplomado en Protección de Datos Personales, en los términos mencionados y se instruye al Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales y a la Dirección de Administración, para que realice las gestiones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en este punto.**”*

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*Continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden de día, y acorde a lo que marca el Reglamento Interno de este Instituto, así como, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normatividad de la Ley de Disciplina Financiera, doy cuenta a este Pleno y entrego en formato digital, al Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, los Estados Financieros del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 de:*

- 1. Estados Financieros Contables (enero, febrero y marzo).*
- 2. Estados Financieros Presupuestales (enero, febrero y marzo).*
- 3. Estados Financieros Programáticos (enero, febrero y marzo).
Informes Financieros de la Ley de Disciplina Financiera (enero, febrero y marzo)*

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Continuando con el **VII (SÉPTIMO)** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe algún asunto que tratar **El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:***

“De mi parte nada más aprovechar que la sesión cayó en 10 de mayo, pues felicitar a todas las mamás que trabajan en este instituto y pues a todos los servidores públicos también felicitar a sus mamás este pues que sea un día de reflexión y de en compañía de ella, los que todavía tienen la fortuna de tenerla, es cuanto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias.”

Bueno, pues evidentemente en primer lugar me quiero sumar a las felicitaciones, a todas las madres que trabaja en instituto, se siente vacío aquí el ITEI sin las mamás que están festejando su día con sus hijas y con sus hijos, por supuesto a las madres de quienes también laboran aquí, de parte de quienes integramos el pleno de este Instituto, mandar la felicitación y bueno pues, también no puedo, no quisiera omitir agradecer a mi madre, felicitarla, agradecerle todo y por supuesto también a la madre de mis hijas, por todo el apoyo y todo el trabajo que coadyuvamos para educarlas, muchísimas gracias también y felicitaciones a ellas dos también.

Segundo punto, quisiera invitarles a todas y a todos, a participar en el primer concurso nacional de jingle, jingle musical, el jingle son estas piezas musicales con fines normalmente publicitarios, que buscan promover algún evento, algún producto, en este caso algún festejo, y bueno pues este año, el Estado Libre y Soberano de Jalisco, cumple año 200 (doscientos) años de existencia, estamos celebrando estos 200 (doscientos) años de ser libres en Jalisco, y también el ITEI cumple 18 (dieciocho) años de vida, el ITEI llega a la mayoría de edad y también estamos muy contentos, estamos de fiesta en el ITEI por el próximo décimo octavo aniversario que se avecina, y en el marco de estos importantes festejos, es que hemos decidido lanzar este concurso de jingle musicales denominado “Jalisco es Transparente” es el concepto sobre el cual se debe de construir este breve jingle musical, cuya extensión no deberá de ser mayor a 40 (cuarenta) segundos y que deberá promover, deberá anunciar y deberá socializar a toda la sociedad Jalisciense y Mexicana, la importancia de la transparencia en Jalisco, la importancias de los 200 (doscientos) años de ser libres, de ser soberanos en nuestro estado, y la importancia de la rendición de cuentas de nuestras autoridades, ese es el objeto de este concurso, tendremos cuarenta mil pesos en premios que estaremos entregando repartidos a los tres mejores jingles, se podrá participar de manera individual o colectiva, el premio pues será el mismo si es uno o son varios, pero bueno, estaremos publicando próximamente la convocatoria, en nuestro portal, a más tardar más tarde, o a más tardar el día de mañana para que atiendan dicha convocatoria y el límite para registrar sus trabajos, será el día jueves 15 (quince) de junio a las 23:59,hrs. El día 16 (dieciséis), que es el día del aniversario de los 200 (doscientos) años de Jalisco, queremos ya tener registrados, inscritos, a muchísimas a muchísimos jaliscienses o Mexicanas y Mexicanos que se sientan identificados con Jalisco, que se sientan identificados con nuestras tradiciones, con nuestra cultura y por supuesto con nuestra cultura de la transparencia, de la protección de datos personales y de la rendición de cuentas, no hay que

olvidar que Jalisco fue el primer estado del país, incluso antes de la federación, que tuvo la primera Ley de Transparencia de todo México, entonces bueno, incluso en eso también fuimos pioneros, no solo fuimos el primer estado libre y soberano del país, también fuimos el primer estado con una Ley de Transparencia, entonces hay que festejarlo hay que celebrarlo y que mejor que con estos jingles musicales, que esperemos estemos recibiendo muchísimos de altísima calidad porque hay mucho talento en Jalisco y lo queremos encontrar te queremos encontrar jalisciense, te queremos encontrar creativo, te queremos encontrar para que nos mandes este Jingle y para que participes en este concurso, muchísimas gracias y esperamos, estaremos atentos a recibir sus contribuciones.

En tercer lugar y no menos Importante, anunciar que el día de hoy en mi carácter de coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, acompañado de su Secretario, del Comisionado Pedro Antonio Ruiz Hernández, Secretario de dicha comisión, estaremos convocando en unos minutos más, a las y a los integrantes de dicha comisión del Sistema Nacional de Transparencia, para celebrar una sesión el próximo martes dieciséis, en la cual vamos a proponer un dictamen que contiene los lineamientos para el debido funcionamiento de los organismos garantes de transparencia, los 33 (treinta y tres) organismos garantes del país, que por alguna razón ajena a ellos, no pueda integrarse su pleno, de esta forma con estos lineamientos, a los que se les ha denominado como el plan C, dado que el plan A, fue este amparo que se promovió por el Consejo consultivo del INAI y que no ha sido cumplimentado, el plan B, es esta controversia constitucional que planteó el propio INAI ante la corte y que pues no ha sido tampoco resuelta, ni la suspensión definitiva del artículo 33 (treinta y tres) de la Ley Federal. por el lado del Magistrado ponente, ni tampoco de fondo por el pleno de la corte, en ese sentido entra o vamos a proponer que entre en acción este plan C, estos lineamientos que tienen fundamento en el artículo 6 (seis) de la Constitución Federal, en el artículo 1 (uno), y en el artículo 31 (treinta y uno) fracción primera, de la Ley General de Transparencia y en el artículo 11 (once) de la Ley General de Protección de Datos Personales, con los cuales vamos a garantizar que en caso de que cualquiera de los 33 organismos garante de transparencia del país, carezca de que uno de sus Integrantes necesarios para poder sesionar, para poder tener constituido su pleno, se pueda habilitar a la persona que encabece la Secretaría Ejecutiva o la Secretaria del Pleno de dicho instituto, o bien el funcionario de primer nivel que así disponga quien presida dicho organismo, para que pueda asumir funciones de comisionada o comisionado en ejercicio de dichas atribuciones, para que pueda sesionar el pleno de dicho instituto, esta propuesta insisto, será puesta consideración de la comisión jurídica en primera instancia el próximo martes y en caso de ser aprobada, será elevada o será remitida a la Presidenta del Consejo Nacional de Sistemas Nacional de Transparencia, para que en su momento pueda ser conocida por dicho consejo, ojalá de verdad lo digo de corazón, ojalá y esperemos que no sea necesario llegar a la aprobación de esta propuesta, antes de que se integre el pleno del

INAI, del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso al Información Pública y Protección de Datos Personales, pero en caso de que no sea designado por lo menos uno de sus integrantes en las próximas semanas, el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, tendrá en sus manos la oportunidad de devolverle al pueblo de México al INAI, de devolverle a la sociedad mexicana al Instituto Nacional de Transparencia, a través de estos lineamientos que estamos proponiendo desde aquí desde Jalisco, a través de la coordinación, de la Comisión Jurídica del Sistema Nacional de Transparencia, esperemos tener pronto de vuelta al INAI funcionando y trabajando con su pleno, como debe de ser para poder tutelar como lo marca la Constitución, los dos derechos humanos tan importantes que tutela, que es el derecho de acceso a la información, íntimamente vinculado además con la libertad de expresión y el derecho a la protección de datos personales, también íntimamente vinculado con el derecho a la privacidad y a la intimidad de todas y todos los mexicanos, estaremos dando noticias pronto del camino y el trayecto que sigan estos lineamientos, insisto, que hoy se convocará a la comisión jurídica.

Hay un asunto más perdón, antes de la clausura, agradecer aquí a los representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el que nos acompañen esta sesión y agradecerles por la invitación para estar el día de mañana en dicho Centro Universitario a las 10 (diez) de la mañana en el CUCSH de Belenes, muchísimas gracias por acompañarnos, por su presencia el día de hoy, a esta sesión pública del Instituto de Transparencia Información Pública del Estado de Jalisco, será un honor el poder regresar a mi alma mater, yo soy egresado del CUCSH, de la Universidad de Guadalajara, y bueno pues, 21 (veintiún) años después, me tocará volver pero ahora como expositor, como conferencista sobre un tema además muy importante, muy relevante, que no nos preocupaba para nada hace 21 (veintiún) años, relacionado con nuestro derecho a la privacidad en las redes sociales digitales, está constante interacción que tenemos con estas plataformas y que nos vuelve muy vulnerables en nuestra intimidad, nuestra privacidad, entonces pues será un gusto estar el día de mañana con todas y con todos los alumnos de dicho CUCSH, que decidan acudir a esta convocatoria y agradece la invitación a las autoridades y a los representantes del alumnado de dicho Centro Universitario.

Y ahora sí, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura Décima Quinta Sesión Ordinaria, siendo las 12 doce horas con 49 cuarenta y nueve minutos del día 10 diez de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo a todas y a todos, el favor de su atención.

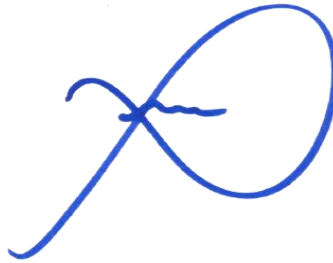


**Dr. Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Presidente.**



Pedro Antonio Rosas Hernández.

Comisionado Ciudadano



Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez.

Secretaria Ejecutiva